



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

**ACUERDO DE TRASLADO Nro.5
Itagüí, 08 de marzo de 2021**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL FONDO DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN
SARMIENTO, VIGENCIA FISCAL 2021”**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115/94, el Decreto 1857 de 1994, la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Institución LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO está facultado para efectuar traslados presupuestales, modificaciones y creación de rubros de ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, a través de la Secretaria de Educación Municipal, tiene como uno de los propósitos fundamentales, impulsar y fortalecer los procesos de calidad educativa.

Que se requiere realizar traslado por la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TREINTA PESOS ML (\$10.909.030,00), indispensables para cubrir las necesidades de la Institución.

Que con base en las anteriores consideraciones:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acredítese y acredítese el presupuesto de la Institución Educativa **LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**, en la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

TREINTA PESOS ML (\$10.909.030,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO (+)	CONTRA CRÉDITO (-)
5		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO		
5010102010101	04	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	10.233.555,00	0,00
5010102010101	05	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	675.475,00	0,00
5010102010806	05	DOTACIÓN ESCOLAR - MATERIALES EDUCATIVOS	0,00	675.475,00
5010102010701	04	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	484.664,00
5010102020101	04	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	0,00	7.206.501,00
5010102020601	04	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0,00	2.542.390,00
		TOTAL	10.909.030,00	10.909.030,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente traslado rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Itagüí, a los 8 días del mes de marzo del año 2021



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

CONSEJO DIRECTIVO

ASISTENTES	FIRMAS
 JORGE HUMBERTO SANCHEZ FRANCO Rector	 CONRADO DE JESUS ROMAN OSORIO Representante Sector Productivo
 LUZ MARINA AGUIRRE MACHADO Representante Docentes Primaria	 OLGA YANNETH BETANCUR SALINAS Representante suplente Docentes Bachillerato
 MANUELA RESTREPO ANDRADE Representante Estudiantil	 CARMEN EDYLIA FONNEGRA JIMENEZ Representantes padres de familia
 MARIA JOSE PEMBERTY ECHAVARRIA personera Estudiantil	 CONSUELO FIGUEROA MIRANDA Representante de Ex alumnos
 YASMIR VELASQUEZ LARROTA Representante Padres de Familia	

Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Itagüí (Antioquia)

Resoluciones: 1719 de 18 de noviembre de 2003 - 7162 de 27 de febrero de 2017

NIT: 811017593-2 DANE: 105360000857 / Calle 39 Nº 64 61 Villa Lía Teléfono 3710636

<http://www.ieluiscarlosgalansarmiento.edu.co> <https://www.facebook.com/ieluiscarlosgalan/timeline>

E-mail ieluiscarlosgalan@itagui.edu.co

